

Defensoría de la Niñez denuncia graves falencias humanitarias para niños migrantes en Colchane



Gobierno responde asegurando que el dispositivo de asistencia sigue operativo y que se trabaja en mejorar la atención en la frontera.

Una grave crisis humanitaria que afecta a niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes fue denunciada por la Defensoría de la Niñez, luego de una observación en terreno realizada el fin de semana en el Complejo Fronterizo Colchane, en la región de Tarapacá.

El organismo constató falta de acceso a alimentos, condiciones sanitarias deficientes y riesgo de trata de personas, lo que llevó a la institución a emitir un llamado urgente al Gobierno para que garantice condiciones mínimas de dignidad para los menores migrantes que permanecen en el lugar.

En respuesta, el Gobierno aclaró que el Dispositivo Transitorio de asistencia para familias migrantes sigue operativo, aunque reducido debido a la baja en los ingresos irregulares. Además, anunció que está en proceso un plan para mejorar la respuesta humanitaria en la frontera, especialmente para niños y familias en situación de vulnerabilidad.

Defensoría alerta sobre condiciones inhumanas en Colchane

La Defensoría de la Niñez realizó la visita a Colchane tras recibir alertas de otras

instituciones sobre la precariedad de la situación en la frontera. Según el organismo, las condiciones que enfrentan los niños y adolescentes migrantes son alarmantes, incluyendo: Falta de acceso a alimentos y agua: Algunos menores llevaban más de 24 horas sin ingerir comida, lo que derivó en una crisis de salud en al menos un niño por inanición, condiciones insalubres: El recinto carece de baños suficientes y los existentes se encuentran en malas condiciones, elevando el riesgo sanitario para los menores, ausencia de espacios seguros para dormir: No existen instalaciones adecuadas para pernoctar, lo que expone a los niños a peligros, incluyendo el acceso de personas desconocidas al sector.

Y riesgo de trata de personas: La Defensoría tomó conocimiento de una denuncia por tráfico de migrantes, que involucraba a 30 menores de edad en situación de vulnerabilidad.

“Es importante señalar que esta observación en terreno se suma a otras realizadas en febrero, como parte de un seguimiento a las recomendaciones que hicimos tras la inspección de septiembre de 2024 y la verificación de los compromisos establecidos por la Subsecretaría del

Interior en agosto del año pasado”, explicó el Defensor de la Niñez, Anuar Quesille.

Quesille agregó que la respuesta del Estado ha sido insuficiente, lo que ha generado una regresión en la protección de derechos de los menores en tránsito.

“En 2021, el dispositivo de Colchane contaba con infraestructura y condiciones adecuadas para la atención humanitaria. Sin embargo, con el tiempo estos estándares han ido desapareciendo, hasta el punto en que hoy la vida de los menores migrantes corre peligro”, afirmó.

Colchane: Un espacio colapsado y sin capacidad para atender la crisis

Otro de los hallazgos de la inspección fue la falta de capacidad del recinto, donde se constató que más de 200 personas esperaban sus trámites migratorios, los cuales pueden demorar hasta 24 horas.

El Complejo Fronterizo Colchane tiene capacidad para albergar solo 30 personas, con una sala de espera para 16 individuos, lo que hace que las condiciones de hacinamiento sean insostenibles.

“Es evidente que el Estado ha abandonado su

responsabilidad de garantizar un estándar humanitario mínimo en la frontera. Con esta situación, Chile está generando una regresión en la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes”, enfatizó Quesille.

Ante esta crisis, la Defensoría de la Niñez exigió al Ministerio del Interior y Seguridad Pública una intervención inmediata, con medidas concretas para restablecer condiciones humanitarias mínimas en el recinto.

Respuesta del Gobierno: Reducción del dispositivo y plan de mejoras en curso

Luego de la denuncia pública de la Defensoría de la Niñez, el Gobierno respondió asegurando que el Dispositivo Transitorio de asistencia sigue operativo, aunque en una escala menor debido a la disminución del flujo migratorio irregular en más de un 30% respecto a 2024.

Según la Subsecretaría del Interior y la Delegación Presidencial Provincial del Tamarugal, el control fronterizo y el despliegue de las Fuerzas Armadas han reducido significativamente los ingresos irregulares, lo que ha llevado a una reconfiguración del dispositivo de atención en Colchane.

Actualmente, el complejo cuenta con: Dos salas de espera con servicios higiénicos diferenciados, entrega de colaciones frías y abrigo cuando es necesario y operación 24/7 para agilizar trámites migratorios y evitar largas esperas.

El Gobierno también abordó la denuncia específica de la Defensoría, explicando que el viernes 23 de febrero, en un procedimiento por tráfico ilícito de migrantes, 129 personas (incluyendo 30 niños) debieron esperar más tiempo de lo habitual mientras se realizaban diligencias con Carabineros, PDI y la Fiscalía.

“Durante esa jornada, se entregaron colaciones, se dispusieron colchonetas para descanso y se solicitó apoyo de UNICEF”, detallaron desde el Ejecutivo.

Finalmente, la Subsecretaría del Interior anunció que se encuentra en proceso un plan para mejorar la respuesta humanitaria en la frontera, enfocado especialmente en niños y familias en situación de vulnerabilidad.

Un problema urgente que no puede esperar

La crisis migratoria en el norte de Chile sigue golpeando con mayor dureza a los más vulnerables: los niños, niñas

y adolescentes. La falta de alimentos, condiciones sanitarias deficientes y el riesgo de trata de personas han llevado la situación en Colchane a un punto crítico que exige una respuesta inmediata del Estado.

Si bien el Gobierno ha asegurado que el dispositivo de asistencia sigue en funcionamiento y que se está trabajando en mejoras, la realidad constatada por la Defensoría de la Niñez demuestra que la respuesta sigue siendo insuficiente.

El llamado es claro: el Estado chileno debe asumir su responsabilidad y garantizar condiciones dignas para los menores migrantes, más allá de su estatus migratorio.

¿Qué sigue ahora?

La Defensoría de la Niñez espera que el Gobierno implemente medidas concretas en el corto plazo, y ha solicitado una coordinación interinstitucional a nivel nacional para abordar la crisis con la urgencia que amerita.

El tiempo apremia. Cada día sin acción efectiva es un día más de sufrimiento para los niños migrantes que dependen del Estado para su protección y bienestar.